

CONSTANCIA DE TRASLADO

PROCESO: VERBAL SUMARIO

RADICADO: 68001-40-007-2022-00321-00

En la fecha y de conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 391 del C.G.P. se corre traslado del escrito contentivo de argumentos de EXCEPCIONES DE MERITO presentadas por la parte demandada.

Se fija en cuadro de traslados de 11 de Noviembre de 2022 por el termino de TRES (3) días los cuales empiezan a correr desde 15 de noviembre de 2022 y terminan el 17 de noviembre de 2022.
Bucaramanga, 10 de noviembre de 2022.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'L' followed by a horizontal line extending to the right.

LAURA MARCELA LUNA GUERRERO
SECRETARIA